



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "PLANETA TREBOL MP FILMS CIA. LTDA."**

En Quito, a los 25 días del mes de marzo de 2015, en el domicilio de la compañía, en la calle Gabriel Araujo E6-136 y José Batodano, en el tercer piso, a las 14h00, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los socios de la compañía PLANETA TREBOL MP FILMS CIA. LTDA., señores: Marco Antonio Proaño Bustamante, con 396 participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS DOLARES AMERICANOS; y, Soraya Proaño Bustamante, con 4 participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de CUATRO DOLARES AMERICANOS. Total del capital social presente de CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS.

Preside la sesión de la Junta General la Presidenta de la compañía señora Soraya Proaño Bustamante y actúa como Secretario el Gerente General señor Marco Proaño Bustamante. Hallándose representado la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que resuelvan los socios. La Presidenta de la Junta ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, la Presidenta declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es: 1) Informe del Gerente General; 2) Conocimiento y aprobación del estado financiero del año 2014; 3) Resolver acerca de la distribución de dividendos del ejercicio 2014.

La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día.

1) Informe del Gerente General. Toma la palabra el Secretario de la Junta y pone en conocimiento el informe del Gerente General a los socios. La Junta General por unanimidad aprueba el informe del Gerente General.

2) Conocimiento y aprobación del estado financiero del año 2014. Se pone en conocimiento de los socios el balance general de la compañía del ejercicio económico correspondiente al año 2014. La Junta General por unanimidad aprueba el balance general así como el estado de resultados del ejercicio económico del año 2014.

3) Resolver acerca de la distribución de dividendos del ejercicio 2014. Toma la palabra el socio Marco Proaño y menciona que en relación al balance presentado y del resultado financiero obtenido en el ejercicio del año 2014, propone que una vez descontado el porcentaje de participación a los empleados y del impuesto a la renta, se proceda a registrar el porcentaje correspondiente para la Reserva Legal del 10%, y el 5% se destine como fondo para Reserva Facultativa de la compañía.

Una vez descontado estos valores se proceda a entregar a cada socio el saldo de las utilidades acorde a su participación. La Junta General por unanimidad



decide que el remanente una vez descontada la participación de los trabajadores, el impuesto a la renta, y las reservas patrimoniales se proceda a entregar a cada socio en relación a su participación el saldo de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal del año 2014.

Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 15h45, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.

Soraya Proaño Bustamante
Presidenta de la Junta - Socia

Marco Proaño Bustamante
Secretario de la Junta - Socio